



**MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA,
RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN LA
CEREMONIA SOLMENE DE ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO DE
MAESTRO EMÉRITO A ADALBERTO ORTEGA SOLÍS.**

Paraninfo Enrique Díaz de León
Martes 17 de febrero de 2015

Muy estimado **maestro Adalberto Ortega Solís;**

Distinguida familia que hoy lo acompaña;

Señor Secretario General de Gobierno y representante del Gobernador del Estado de Jalisco;

Señor Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado;

Señor Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia;

Señor Presidente Municipal de Guadalajara;

Estimados Señores Vicerrector y Secretario General de nuestra institución;

Señor Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades;

Señor Director de la División de Estudios Jurídicos;

Estimado Señor Secretario de Turismo del Gobierno del Estado;

Distinguido Coordinador del Doctorado en Derecho de nuestra Casa de Estudio;

Señor ex Gobernador del Estado de Jalisco, **Don Guillermo Cosío Vidaurri;**



Estimados Maestros Eméritos **José Luis Leal Sanabria** y **Jorge Humberto Chavira Martínez**;

Distinguido **Arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa**, ex Rector de nuestra Casa de Estudio;

Señores funcionarios y miembros del Consejo de Rectores;

Integrantes del poder Judicial;

Miembros de los gremios de abogados y notarios del estado;

Estimados académicos y estudiantes:

Sean bienvenidos, a este Paraninfo “Enrique Díaz De León”, aula magna de la Universidad de Guadalajara, donde nos hemos reunido para entregar el nombramiento de Maestro Emérito al distinguido universitario **Adalberto Ortega Solís**.

Con esta investidura, el Consejo General Universitario reconoce la contribución **del Maestro Ortega Solís** a la formación académica y humanista de múltiples generaciones de abogados egresados de esta Casa de Estudio, así como sus aportes en la generación y transmisión del conocimiento en las Ciencias Jurídicas, cuyos beneficios se han extendido a la comunidad universitaria y a distintas instituciones jaliscienses.

A lo largo de la historia, el derecho ha sido un elemento trascendental para la cohesión social, la protección y la seguridad individual y colectiva, así como para el establecimiento de las bases sobre las cuales se median las relaciones entre las personas, el estado y las instituciones.

En el caso del **Maestro Adalberto Ortega**, desde su infancia ha estado en contacto con los ámbitos de la jurisprudencia y la política a través de las



enseñanzas de su padre **capitán Adalberto Ortega Huízar**, quien fue diputado local y federal.

En el seno de su familia, donde también tuvo un papel importante su señora madre, adquirió los hábitos de la disciplina, el orden y el emprendimiento. Éstos, junto a su talento y capacidad han sido pilares en su trayectoria como jurista, abogado, funcionario, profesor y sobre todo como ciudadano, amigo y padre de familia.

Sus estudios de educación básica y media superior los cursó en el Colegio Cervantes; para en 1954, inscribirse en la antigua Facultad de Derecho, de la cual se graduó como abogado en 1959.

Durante su formación universitaria, mostró un profundo interés en las ramas del Derecho Social y Privado. Es en este tiempo cuando madura en él, su visión de futuro profesionista: la de privilegiar el bien común ante todo.

Sus trabajos estudiantiles se destacaron por abordar temáticas de carácter social de forma interdisciplinaria. Su tesis de licenciatura, titulada “Los Problemas Económicos, Sociales y Jurídicos de la Región Norte del Estado” es un ejemplo de la aplicación del conocimiento adquirido en las aulas a una situación específica.

En el marco del Cincuentenario del Código Civil del Estado de Jalisco, el Gobierno del Estado le otorgó el Premio “Francisco H. Ruiz”, por su trabajo “El contrato de Prestación de Servicios Profesionales”, mismo que fue publicado por la Editorial del Gobierno de Jalisco.

Por supuesto, destaca la dedicación del maestro Ortega a la actividad docente. En un principio, se desempeñó como profesor de secundaria y preparatoria. En 1971, se incorporó como docente a la entonces Facultad



de Derecho, hoy División de Estudios Jurídicos, donde ha impartido las cátedras de Derecho Laboral y Derecho Civil, también ha sido profesor en diferentes programas de posgrado y ha fungido como director de esta división, durante el periodo de 2002 a 2007.

Entre las distintas actividades de gestión educativa, que ha realizado en la universidad destacan el impulso y la creación de la Licenciatura en Comercio Internacional en la antigua Facultad de Administración, así como la coordinación del Diplomado en Derecho Corporativo, y del curso de posgrado en Derecho Notarial.

En cada una de las responsabilidades que ha encabezado en nuestra *Alma Mater*, ha enfocado sus esfuerzos hacia el incremento en la calidad de los programas de estudio y, sobre todo, a la generación de mayores aprendizajes en los estudiantes.

Son numerosas las generaciones de abogados quienes se han beneficiado de los conocimientos del **Maestro Ortega Solís**. En su práctica docente han prevalecido los valores asociados a la calidad y pertinencia académica, el respeto a la diversidad cultural; así como la búsqueda de una sana convivencia mediante la cual se contribuya a la equidad social.

En su actuar docente y profesional, el **Maestro Adalberto Ortega** ha seguido las enseñanzas y valores aprendidos de ilustres universitarios que ya fueron mencionados aquí, **Constancio Hernández Alvirde**, **Manuel Bailón González**, **Gilberto Moreno Castañeda**, **José Parres Arias** y **Fernando Gallo Lozano**, entre otros, a quienes tuvo como



mentores en su época de estudiante justo, ya se había señalado, en el edificio que hoy nos encontramos.¹

Durante sus más de 50 años en el ejercicio de la abogacía, una constante de nuestro galardonado ha sido su afán de superación profesional y de actualización de sus conocimientos. Cursó las especialidades en Derecho Laboral y Corporativo y de Alta Dirección de Empresas, en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Cuenta con el diploma de estudios avanzados en Derecho Administrativo por la Universidad de San Pablo. En esta institución española, el **Mtro. Adalberto Ortega** ha continuado sus estudios de Doctorado en Derecho y Economía, del cual espera obtener el grado en este año, cuando presente su tesis sobre la naturaleza jurídica del outsourcing y sus diferencias con otras figuras similares.

Ha dictado más de **300** conferencias y discursos sobre temas relacionados con el derecho, la política y la economía, ha presentado más de una decena de libros y publicado múltiples artículos especializados en diversas revistas y páginas electrónicas.

En la actualidad, él es presidente del Consejo Social de esta Casa de Estudio, integrante del Consejo General Universitario, desde 1998, y representante de la Universidad de Guadalajara ante el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL), donde es Vicepresidente Académico.

Además de su productiva vida académica, valoramos sus contribuciones a la sociedad a través de los diferentes cargos que ha ejercido en la administración pública estatal y municipal, así como por su labor como

¹ Adalberto Ortega Solís cursó sus estudios de derecho en la antigua Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, en el periodo de 1954 a 1959.



presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en Jalisco y como miembro del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, entre otros.²

La capacidad del **Mtro. Adalberto Ortega** para ejercer la profesión de abogado y para administrar, gestionar y encabezar proyectos institucionales le ha permitido ser cofundador, miembro, presidente y académico de número de múltiples institutos y academias de derecho a nivel nacional e internacional.

Desde el 24 de febrero de 1965 es notario en ejercicio, e integrante del Colegio de Notarios de Jalisco. A los 29 años fue nombrado supernumerario suplente posición que desempeñó hasta 1977, en que recibió la titularidad de la notaría pública no. 20. A penas en diciembre del año pasado recibió reconocimientos por sus **50** años al frente de la misma. De igual manera, hace **5** décadas fundó su propio bufete.

Como universitarios, nos enorgullece que en diciembre pasado, el Gobierno del Estado le otorgara el Premio Jalisco 2014 en el Ámbito Cívico, debido a la relevancia de los proyectos emprendidos y a su ejemplar trayectoria como profesionista cuyas acciones han colaborado a la construcción de una sociedad con mejores oportunidades para los jaliscienses.

Muy estimado maestro Adalberto Ortega Solís:

² El Mtro. Adalberto Ortega Solís ha sido Oficial Mayor de Licencias y Padrón del Ayuntamiento de Guadalajara; Vocal Ejecutivo de la Comisión de Planeación del Norte de Jalisco e Investigador Especial de la Dirección de Promoción Económica del Estado. Referencia: video semblanza. Mtro. Adalberto Ortega Solís. Guion – primer borrador.



Mediante el nombramiento de Maestro Emérito, la comunidad universitaria le expresa un sincero reconocimiento a su labor, en los ámbitos de la docencia y la gestión universitaria de esta casa de estudio.

Admiramos sus cualidades de liderazgo, don de la palabra, y oratoria, además de su disposición a escuchar, dialogar, generar consensos, siempre convencido de la necesidad de la búsqueda del bien común.

Esta investidura enfatiza la lealtad y coherencia que, a lo largo de los años, usted ha mantenido con sus ideales y sus principios, los cuales han sido la base para ser reconocido por sus colegas como uno de los personajes notables de la abogacía jalisciense de los ámbitos público y privado.

Este nombramiento distingue a los ciudadanos que, como usted, tienen la certeza de que el camino para construir una mejor sociedad se sustenta en el respeto a las leyes y a las instituciones, así como a la realización de acciones con las cuales se logran los objetivos del común social, de la comunidad social.

Mediante este acto esperamos contribuir a la difusión de su obra y trayectoria académica, directiva y profesional, mismas que además de ser ejemplo para las nuevas generaciones de estudiantes y profesores de las ciencias jurídicas, han enaltecido en cada una de sus acciones el nombre de nuestra *Alma Mater* la Universidad de Guadalajara.

A nombre del Consejo General Universitario, reciba pues el nombramiento de Maestro Emérito.

Muchas felicidades, estimado maestro.

Versión estenográfica

2015_02_17 Entrega del nombramiento de Maestro Emérito a Adalberto Ortega Solís